

AÑO V

BUENOS AIRES, ENERO 20 DE 1807

N.º 155



COULD HANGASZYRGGI Y GONAMANIA

# Barcaiztegui y Donamaria



A familia de los Barcaizteguis es de ilustre abolengo. Siempre ha habido entre sus miembros una especie de

noble emulación que ha influido en gran manera para que los sucesores florezcan tomando ejemplo en la ilustración ó virtudes de los antecesores, sosteniendo de este modo la hon-

rosa tradición de la familia.

El miembro de ella que hoy nos ocupa, nacido en San Sebastián (año de 1826), fué hijo del notable Cónsul de España en Tolón y más tarde diputado por Guipúzcoa y alcalde de la capital de la ciudad donostiarra en los difíciles años de la guerra de la Independencia. El hermano de éste y tio de nuestro biografiado, don Ventura Barcaiztegui, fué también un hombre notable, autor de los mapas de los mares de Indias y otros trabajos hidrográficos, ayudante del general Espartero y luego del rey D. Francisco de Asis.

Educóse D. Cirilo Barcaiztegui en Inglaterra, en Prior Park Bath. En Lóndres conoció al general Espartero, á quien acompañaba en calidad de ayudante, como ya se ha dicho, su tio D. Ventura Barcaiztegui. De regreso á España ingresó D. Cirilo en el cuerpo de Hacienda. A los 26 años de edad abrazó la carrera consular, comenzando la série de triunfos diplomáticos que le hicieron popular en toda

Europa.

Con el cargo de vice-cónsul de España en Tanger inicióse en la carrera. Realizó varias expediciones en el interior de Africa y arregló varias cuestiones pendientes con los moros del Riff. Su jefe en el negociado del consulado, D. Pedro Antonio Orfila, cuyo nombre tanto figura en la historia de las relaciones entre España y Marruecos, cobró desde el primer momento grande afecto al jóven vice-cónsul. Tras del afecto del cónsul general vino el de su virtuosa hija con la cual concluyó por casarse el jóven donostiarra. Dos años más tarde falleció su padre político, sustituyéndole en el cargo de cónsul general, granjeándose grandes simpatías entre las autoridades marroquíes y el cuerpo diplomático europeo acreditado en Tánger. Trasladado á Oporto, desempeñó el cargo de cónsul general durante ocho años. Era la época (1856 al 64) en que el célebre marqués de Salamanca construía los ferrocarriles portugueses. Ambos se distinguieron notablemente, representando en Portugal la galantería española. Lo más selecto de la sociedad de Operto abría sus salones para recibirlos. Todas las sociedades científicas y recreativas nombraron á Barcaiztegui miembro honorario. El rey de Portugal D. Pedro V le colmó de honores, diciéndole en una ocasión: «Veo. senor cónsul, que ha sabido usted conquistar en poco tiempo esta tierra.» Luego le condecoró con el título de Comendador de la Orden Mi litar de Nuestro Señor Jesú-Cristo. En esto d crear títulos rimbombantes no hay quien le meta mano á los connacionales de Camoens : Vasco de Gama. Es una fantasía insuperable

Trasladado Barcaiztegui á Liverpool fué el Oporto objeto de una despedida como no si registra otra en los anales consulares. Le ato sigaron á banquetes, y según cuenta D. Pedri M. de Soraluce, su ilustrado biógrafo, «se fle taron vapores y embarcaciones, que llenas di caballeros y señoras de lo más copetudo de la sociedad de Oporto, le escoltaron hasta la ba rra del Duero.»

En Liverpool hizo un brillantísimo papel luciéndose por su dominio de la lengua angle sajona y sus conocimientos sobre la literatur y las ciencias inglesas, siéndole familiares su principales economistas, rama científica en qui llegó á hacerse notar ventajosamente D. Cirile

Barcaiztegui.

El año 65 fué trasladado á Gibraltar, distin guiéndose por su tenaz persecución al contrabando y logrando establecer un servicio de guarda-costas que contuvo los desmanes de los rapaces del Fisco. Al año siguiente, du rante la guerra con Chile, apresó la barca chi lena Alice Ward, dando muestras de un valo sereno al penetrar el primero en la nave. Si conducta mereció grandes elogios del genera Quesada, á la sazón jefe militar del Departa mento de Cádiz.

Con el empleo de cónsul general fué desti nado á Alejandría, siendo al poco tiempo nue vamente trasladado á Gibraltar donde presta importantísimos servicios por espacio de ocha años, interviniendo en todos los asuntos inter nacionales de alta trascendencia.

En los sublevamientos de Cádiz y Cartage na, cuando los cantonales, prestó señalado servicios abasteciendo á la escuadra de todo lo necesario para prepararse al bloqueo. No pudiendo extraer pertrechos de guerra del ar senal de la Carraca por estar en poder de lo cantonales, Barcaiztegui fué á Ceuta en e transporte *Piles* y llevó la pólvora necesaria corriendo, como es natural, grandes peligro en tan audaz expedición.

Después de estos episodios volvió á ser nom brado cónsul general de Liverpool, y sucesi vamente de Emuy (China) y de Génova. Est último puesto no lo aceptó por el estado deli cado de su salud y desear retirarse á la vida

privada.

El año 69 fué destinado por el Gobierno para arreglar con los comisionados ingleses la delicada cuestión de derecho internacional sus citada con motivo de haber sido cañoneado e buque británico *Marmaid*. Después de tre meses de hábiles trabajos logró resolver hon rosamente tan enojoso episodio.

Hé aquí como pinta á D. Cirilo Barcaiztegu el conocido escritor antes mencionado D. Pedro M. de Soraluce, de cuya interesante semblanza sobre el meritorio cónsul, tomamos gran parte de los datos aquí consignados.

«Alto, esbelto y de arrogante apostura, era el señor D. Cirilo de Barcaiztegui un tipo acabado de la noble y viril raza euskara. La mirada enérgica y viva ocultaba una alma bondadosa, un corazón que sabía sufrir y callar ante las injusticias y faltas de gratitud que muchas veces recibieron por premio sus trabajos y desvelos.»

«Entusiasta del noble solar euskaro y apasionado por su querida *Donostia*, era un verdadero *erriko-seme* que le agradaba y deleitaba especialmente todo cuanto fuera del tiempo

anterior al derribo de las murallas.»

«Su instrucción era vastísima y sus conocimientos de lenguas muy profundos, pudiendo ser considerado como un verdadero políglota, pues poseía el vascuence, castellano, francés,

inglés, italiano, portugués y árabe.»

«Cuando en 1854 estuvo en las costas de Marruecos, la comisión imperial hidrográfica francesa, con objeto de levantar planos y reconocer las costas del Riff, Barcaiztegui acompañó á los oficiales de la exploración naval, siendo premiados sus importantes servicios con la recompensa de dur su apellido á uno de los montes de aquella peligrosa región, que sirve de punto de orientación á los navegantes.»

Además de la condecoración portuguesa ya referida, poseía D. Cirilo de Barcaiztegui las de Caballero de la Inclita Orden Militar de San Juan de Jerusalem; la encomienda de Cárlos III; Gran Cruz del Mérito Naval; Comendador del Nishan Iftijar de Túnez y otros títulos que no recordamos.

El fallecimiento de Barcairtegui, acaecido en su ciudad natal, fué un dia de duelo general; tales eran las simpatías que gozaba entre sus

compueblanos.

Luis JAIZQUIBEL.

Enero 19 de 1898,

## LA AUTONOMIA DE CUBA Y EL REINO DE NAVARRA

A título de curiosidad y dejando al cuidado de los discretos lectores de *El Eco* (1) el sacar las consecuencias que de tal paralelo se deducen, creemos oportuno comparar el régimen autonómico que acaba de darse á Cuba con el sistema de Gobierno que rigió en Navarra hasta 1841.

El Reino independiente de Navarra, aunque gobernándose con leyes propias, reconocía desde 1512 por monarcas á los reyes de Castilla. La colonia autónoma de Cuba, «dándose leyes á sí misma»—que eso y no otra cosa es lo que significa la palabra «autonomía»—recono-

Habrá en Cuba un gobernador general nombrado por el gobierno de Madrid y que representará como autoridad superior de la gran Antilla la soberanía de la metrópoli. En Navarra había un virrey, designado por el monarca y que hacía aquí sus veces.

El gobernador general de Cuba jurará ante las Camaras insulares guardar la Constitución y las leyes que garantizan la autonomía de la colonia. Los virreyes de Navarra, al posesionarse de su cargo, juraban ante nuestras Cortes guardar los Fueros y leyes de este antiguo

y noble Reino.

El poder legislativo será ejercido en Cuba por dos Cámaras: el «Consejo de administración», especie de Senado, compuesto de representantes de la propiedad, autoridades judicial, eclesiástica y literaria de la isla y centros mercantiles é industriales, y la «Cámara de representantes», especie de Congreso ó asamblea popular, cuyos miembros corresponden á los que en Navarra y Castilla se llamaban antiguamente «procuradores» de las ciudades y villas y hoy en España «diputados á Cortes».

En Navarra á su vez había Córtes compuestas de los Tres Estados del Reino, eclesiástico, militar ó de la nobleza y el de las universidades ó pueblos. Lo que aquí no había entonces es el sufragio universal que ahora vá á

aplicarse en Cuba,

En dicha isla habrá cinco «secretarios del despacho,» especie de ministros. Tambien los ministros de los antiguos reyes absolutos se llamaban «secretarios del despacho» porque eran meros ejecutores de las órdenes del rey, mientras que ahora en Cuba serán, como los ministros constitucionales de nuestros dias, los verdaderos gobernantes, de modo que por introducir novedades ó disfrazar las cosas se bautiza con un nombre antiguo un empleo moderno.

En Navarra se desconocía el moderno sistema de Ministerios y de sus responsabilidades, muchas veces consignadas en los Códigos constitucionales y muy rara vez llevadas á la práctica. Aquí las atribuciones de los distintos ministerios se hallaban ejercidas ya por altos funcionarios como el «condestable», el «mariscal» y despues los mismos virreyes respecto á los asuntos de guerra, ya por la Cámara de Comptos en cuanto al ramo de hacienda, ya, en fin, por la Diputación general del Reino.

Finalmente, en el órden judicial la autoridad superior será en Cuba la «audiencia pretorial» de la Habana, así como en Navarra lo eran la «Corte mayor» y el «real y Supremo Consejo»; pero mientras aquí se resolvía en última instancia dentro del territorio navarro toda causa y pleito, la audiencia de la Habana estará subordinada al Tribunal Supremo de Madrid.

ce igualmente por monarca suyo al rey de

<sup>(1)</sup> Pamplona, El Eco de Navarra.

Tales son, á grandes rasgos expuestas, las analogías más salientes entre el estado político y administrativo de Navarra á principios del siglo XIX y el régimen autonómico que á fines del mismo se vá á plantear en Cuba, si Dios al fin permite que por ese medio se consiga la paz tan deseada y se restablezca la normalidad en la isla bajo el poder, siquiera nominal, de España.

CÁRLOS M. DE UBAGO.

## Costumbres africanas

(Fragmentos de la obra del explorador Iradier)

-Nosotros los blancos apuntamos con el dedo: ¿por qué apuntais los morenos. con los lábios?-le preguntaba Iradier a un africano del Muni.

-Porque los lábios están en la boca: con la boca se dice y con la boca se apunta y apuntar es decir.

-Observo que tú, apesar de tener bolsillos en los pantalones guardas la moneda en la boca. ¿Por qué

no la guardas en los bolsillos? -En los bolsillos me la pueden robar, y en la boca

no. Si quieren quitarmela me la trago.

-Cuando los europeos afirmamos inclinamos la ca-

beza y en cambio vosotros la levantais.

—Yo no sé nada de esto; pero un minis (misionero,) moreno, que ha sido fetichero, dijo una vez que arriba está Dios que nunca miente y que nosotros al decir si, al afirmar, al asegurar, debemos mirar hácia arriba como poniendo por testigo á Dios.

-Cuál es vuestro mayor deseo; ¿tener muchos géneros, poseer muchas mujeres, ser reyes de tribu?

-No; todo eso es bueno, pero nosotros queremos siempre ser viejos, porque así mandamos en casa, en las mujeres, en los hijos, en los hermanos menores y hasta en los jefes, mientras que siendo jóvenes todos nos mandan y tenemos que obedecer.

-A quién quereis con preferencia en la familia? á los padres, á la mujer, á los hijos ó á los hermanos?
-Estando solteros á los padres; cuando nos casamos,

á la mujer, y en cuanto tenemos hijos, á éstos queremos más que á nadie.

Pero conservareis el respeto y la consideración á los padres.

-Sí; pero al casarnos nos vemos obligados á distinguir à la suegra, con la que somos muy atentos, dan-dole todo cuanto desea. No la podemos ver cuando está comiendo, porque esto sería un delito (1).

—¿En que consiste que apesar de lavaros totalmente varias veces durante el dia despedís de vuestros cuerpos un olor penetrante y especial?

Todos huelen; el elefante huele, el leopardo huele, el bosque huele y tú también hueles. Si las cosas no

oliesen, para poderlas distinguir no necesitábamos na-Por qué no contais el tiempo valiéndoos de me-

ses ó lunas, de semanas, dias y horas?

—¿Para qué? Eso no hace falta para nada; todos los

dias son iguales.

-Pero es preciso fijar los hechos pasados, los presentes y los que están por venir.

—Lo que ha pasado, pasado está y no importa nada; lo que ha de venir ya vendrá. Si supiéramos cuando viene, sería necesario contar el tiempo, pero como no lo sabemos, no hace falta el tiempo.

-¿Envidias tú ó los tuyos á los hombres blancos? Ya ves que nosotros tenemos más inteligencia, más medios para todo, poseemos géneros abundantes, estamos vestidos, contamos con buenos alimentos, con casas y camas cómodas, etc.

-Nosotros queremos ser negros; así estamos bien. Los blancos pueden más que nosotros; pero les enganamos y somos más que ellos; los géneros nos gustan; pero ya sabemos el medio de obtenerlos, en cuanto á los vestidos no los necesitamos. Nosotros nos lavamos varias veces al dia y nos enjuagamos completamente la boca después de cada comida. Nuestros cuerpos están limpios y nuestros dientes blancos. Cómo tiene el europeo el cuerpo forrado con tanta tela, no lo sé; pero supongo estará negro como sus dientes ó súcio como los bolsillos en que guarda las mucosidades que se quita de las narices.

### «LOS NOVIAZGOS AFRICANOS»

Cuando un hombre desea contraer matrimonio, escoje la mujer, la habla y si están conformes se dirijen los dos à pedir la venia del padre ò madre de la novia, o en su defecto al hermano mayor o pariente más allegado. La conversación oficial que media entre las

partes es digna de citarse.

-Yo soy Imboto de Malanga en el Kumbé; tengo padres que poseen géneros abundantes; soy fuerte, tengo buena salud, y no conozco mujer todavía.—Tú tienes por hija á Mepinda. Yo quiero casarme con Mepinda. Mepinda quiere casarse conmigo. Yo no la pegaré; le daré regalos y la mantendre bien sin hacorla trabajar. Mepinda no traerá agua, ni lena, ni cuidará de la plantación, sinó que solo guardara mis riquezas. Si yo bebo rom, Mepinda bebera rom. Si yo tumo, Mepinda fumará; pero si yo caigo enfermo, Mepinda me cuidará y me dará las medicinas. Yo no quiero a Mopinda sinó para que sea la madre de mis hijos.

El futuro suegro responde: -Todo eso está bien dicho, pero cuánto me vas á

dar por mi hija?

-Yo te daré al principio diez brazas de taparrabos, un eslabon, dos piedras de chispa, un cucliillo, una palangana, un barril de pólvora, dos brazaletes de la-tón, dos barras de hierro de una braza y una caja de ginebra, todo lo que compraré en las factorias que tienen los metangani en el mar.

—No quiero palangana; eslabón y piedras tengo; tambien cuchillo y barras de hierro. En cambio de esto quiero una espingarda, un garrafón de cana, diez brazas más de taparrabos, dos paraguas y dos gorros

encarnados.

-Eso que dices vale más de lo que te he ofrecido.

—También mi hija vale.

-Bueno, te lo dare; pero ahora, como muestra, toma una espingarda, los taparrabos y la pólvora, y dame á tu hija,

-Mepinda no sale de casa sin que pagues todo su

valor.

-Eso no lo puedo hacer ahora, y por lo tanto quédate con tu hija, que yo me llevo los generos y me casaré con otra.

—No me importa; mi hija sera solicitada per otros

más ricos que tú.

El novio hace como que se marcha, y el padre hace como que es indiferente al asunto; pero cuando ve que su futuro yerno va á desaparecer por el recodo del sendero, le llama y dice:

-Imboto, si pagas pronto lo que resta del genero te

daré la hija.

-Muy pronto, enseguida, porque tengo gomas y aceite abundante para cambiar.

—Pues toma á Mepinda y cumple con ella como has prometido. Que no te se olviden los paraguas.

Ambos esposos son felices durante algun tiempo; pero no tienen hijos, y esta es una desgracia que tiene su remedio. Imboto se casa de nuevo, pero las mujores que toma son criadas para el servicio doméstico. Una de ellas le da familia y este hecho llena de felicidad a Imboto, que colma de caricias, agradecido à la que le hace padre. Mepinda se muerde los labios de envidia, sabe que su esposo la quiere; pero no puede soportar que sus halagos los tribute á otra mujer.

Esta es la ocasión en que puede sobrevenir un cata-

Que se presenta en la choza un amigo de Imboto cuando este se halla en el bosque y Mepinda sola en la casa? Que Mepinda es vengativa? Que no lo es? Que quiere à su padre más ó menos que à Imboto?

Según una ú otra causa pueden resultar también dos

hechos distintos.

O triunfa el amor, la virtud y la fidelidad, lo que es más común, en cuyo caso el descarriado esposo tarde ó temprano vuelve al redil; ó la naturaleza con sus terribles pasiones, se impone y resulta el divorcio. En este último caso la esposa desairada vuelve al seno de sus padres. Estos, que consideran a Imboto un tunante de la peor especie, le amenazan con la venganza, y en esta se interesan todos los habitantes del pueblo. -Imboto, dicen, no ha cumplido con sus compromisos; él prometió amar á su mujer y no lo ha hecho, él prometió pagar pronto el tributo, el valor de su esposa, y tampoco lo ha verificado.

En el pueblo de Imboto se excitan los ánimos. Mepinda que es de otra tribu ha huído de la casa conyugal. Su padre le ha excitado. El tiene la culpa de esto y se niega á devolver los géneros que por su hija le

entregaron. Es preciso vengar à Imboto.
Este es un casus belli muy frecuente. Tarde ó temprano un proyectil ó un machete produce una víctima.
La venganza está consumada.

## MEMORIAS DE GAYARRE

(Continuación)

#### XXIV

Otras óperas cantó Gayarre, en su primera temporada de 1877 á 1878, en el teatro Real, siempre con parecido éxito; pero entre ellas, la que vino á hacer competencia con La Favorita, fué la partitura de Bellini, Los Puritanos.

¿Quién que escuchó una vez siquiera cantar á Gayarre la parte de Arturo, podrá olvidar jamás su bellisima frase de salida A te, oh caral, su canción del desterrado A una fonte aflitto è solo, el apasionado duo con Elvira, Vieni fra queste braccia y, sobre todo, aquel grandioso

y sublime final Ella é tremante?

Cuéntase por los viejos aficionados, que Gayarre era el tenor más parecido por sus cualidades vocales al gran Rubini, que fué el que en Paris estrenó la ópera. Dícese que Rubini la cantaba como un ángel, y así sería; pero no parece posible que excediese en nucho à nuestro tenor. Y en Madrid, en Paris, en Lóndres, en Milán, en todas partes, en fin, donde cantó tan bellísima ópera, debieron creerlo de este modo, porque entu-

siasmo y fanatizo siempre al público. Lo confieso con sinceridad: no soy inteligente, pero dicen los que lo son que esta era la ópera en que me-

Recuerdo, sí, la última vez que la cantó en su vida. Fué en Barcelona y para una función en obsequio de S. M. la Reina Regente, que se verificó en el elegante teatro del banquero catalán don Evaristo Armis, la

primavera de 1888.

Parece que S. M. había manifestado deseos de oir cantar à Gayarre Los Puritanos, y el artista, deferente siempre à los deseos de la Reina, los cantó, en medio de un público que tuvo desde el primer momento que romper la etiqueta de la corte y aplandir con entusiasmo tan caluroso como el mismo que demostraba S. M. La Reina mandó llamar al dia siguiente á Gayarre

y le regaló unos preciosísimos gemelos de rubies y brillantes, con las iniciales M. C. (María Cristina), rematados por una corona real de oro; espléndido obsequio, verdaderamente digno de quien lo hacía.

¡Quién hubiera dicho entónces que aquellos Puritanos eran los últimos que debía cantar en su vida el tenor

sin rival!...

Terminada con el mayor aplauso la temporada de 1877 à 78, fué nuevamente contratado para la próxima por el empresario don Teodoro Robles. Durante ella cantó con el mismo éxito y con los aplausos y ovaciones de siempre.

Aquel año expiraba el contrato por el cual tenía el señor Robles el arriendo del teatro de la ópera, y éste fué adjudicado á don Fernando Rovira, el cual se

apresuró à contratar à Gayarre.

El público veía satisfechos sus deseos: su tenor favorito volvía otra vez más á su presencia. La lista de la compañía que el nuevo empresario presento, era excelente. Figuraban en ella como maestros directores Franco Facio, Francisco Barbieri y Tomás Bretón, y como artistas la Nilson, la de Reszké, la Scalchi-Lolli, la Pasqua, la D'Angeri, Gayarre, Tamberlick, Lasalle, Verger y Kaschman.

La inauguración de la temporada, que se verificó con la magnifica partitura de Meyerbeer, Los Hugonotes, fué un verdadero acontecimiento, una verdadera solemnidad artística. Y cuenta que el público no esta-

ba dispuesto muy favorablemente.

Todo lo contrario. Las localidades habían sufrido un aumento de precios muy considerable, y hasta las entradas al paraíso se habían subido.

No hay público más exigente que aquel que paga mucho por entrar; así es que la noche de la inauguración había en el teatro verdadera mar de fondo, y los espectadores iban resueltos à no tolerar deficiencias, puesto que decian: "Ya que lo pagamos, que lo valga., La actitud de aquel público, ansioso de desahogar

su mal humor y de protestar contra la subida de precios, era verdaderamente amenazadora, y necesitábase bien, como dice un distinguido biógrafo de Gayarre, "un Orfeo capaz de calmar con los acordes de su lira

aquellos hostiles espíritus.,,
Y lo fué. Oíanse las primeras escenas con frialdad, cuando Gayarre apareció cantando el raconto con una perfección y una delicadeza tan exquisitas, que obliga-ron al público á prorrumpir en atronador aplauso.

El monstruo estaba vencido, le habían limado las garras, y aquellos Huyonotes alcanzaron un éxito de

los que dejan memoria.

Otro también de los acontecimientos artísticos de la temporada fué la representación de Fausto con la célebre diva Cristina Nilson, hoy marquesa de Casa-Miranda. Aquella noche Gayarre, que había hecho cuestión de honor el quedar bien, se excedió, como suele decirse, à si mismo, anadiendo otra victoria más á las ganadas hasta entonces.

Refractario por carácter á anunciar nunca beneficios, esta temporada cedió al fin á las repetidas instancias de empresa y admiradores, decidiendo faltar á su costumbre y conceder tal nombre à su última representación de despedida.

La función se componía de los actos primero cuarto de La Favorita, concluyendo este último en la romanza Spírito gentil, y del último de Los Puritanos. ¿A qué describir como estaba la sala? Se habían pa-

gado precios exorbitantes, y reunióse en ella todo Madrul, desde los Reyes, hasta esa juventud escolar, abonada eterna del paraíso.

Tal fué el aplauso, tan espontáneo y tan cariñoso con que fué acogido el artista al presentarse en escena, que no pudo menos de emocionarse, hasta el punto de que se suspendiera la representación por unos minutos.

Palmadas sin cuento, una lluvia de coronas de laurel, un público vitoreándole frenético, las señoras agitando sus panuelos puestas en pié, y algunas arrojandole sus bouquets de flores, una interminable lista de regalos; tal fué la sintesis de aquella representación.

Como se había dicho que Gayarre tenía aceptado el compromiso de cantar en Paris la nueva ópera que escribia el eminente maestro Ambrosio Thomas, Francesca di Rimini, y se temía por esta razón que no volvería durante la próxima temporada, público y abonados quisieron obligarle à volver con un acto de galantería.

En rico estuche forrado de seda, ofreciéronle un expléndido y elegantísimo álbum, que tiene en su cubierta un artístico escudo de oro y acero, con una inscripción grabada en el centro, que dice: "Madrid, 18 de Marzo de 1880.,,

Luego en su primera página una súplica redactada por Emilio Castelar y firmada por todo cuanto Madrid encierra de más notable en la aristocracia, las letras, la fortuna y la política; no faltando tampoco la signatura de distinguidas y hermosas mujeres. En la imposibilidad material de copiar aquí todos

los nombres, me limitaré solamente à insertar la súplica:

Dice así:

#### "A GAYARRE

"Los que hemos sentido con vuestros sentimientos y embelesádonos con vuestra voz, en esta noche, que evoca todos los recuerdos y que contiene todas las emociones del año, nos reunimos para saludaros y para deciros como habeis mil veces elevado nuestras inteligencias al culto del ideal y nuestros corazones al amor del bien, por medio de la interpretación de esas composiciones de los grandes maestros que poseen el se-creto de traer á la tierra los ecos perdidos de las armonías de los cielos.

"El éxtasis de Gama al ver los territorios por su pensamiento adivinados; el planido melancólico de Fernando al dejar lleno de ilusiones el claustro y volver lleno de desengaños al claustro; la canción amorosa de Arturo, que encierra en la melodía griega de la tierra de los volcanes la protunda tristeza de la tierra de los lagos; el ardiente diálogo de Raúl con Valentina, en que vienen à juntarse el amor con la muerte, quedarán siempre en esta atmósfera como un aroma purísimo y recordarán vuestro nombre á nuestra memoria

agradecida y vuestro maravilloso cántico á nuestros entusiasmados corazones.

"Pero un dolor turba este momento de alegría, el dolor de veros partir á tierra extraña y dejarnos después de haberos oído. Donde quiera que vayáis, llevando con vos los dones prodigados por la Naturaleza y por el arte, tendreis la admiración y los aplausos,

pero no el cariño de vuestros compatriotas.

"Quedaos, pues, aquí, entre nosotros, en el hogar de vuestros padres, bajo el cielo que ha dado luz á vuestros ojos y calor á vuestra garganta, en la tierra que amais y que os ama, á la cual debeis volver siempre despues de vuestras peregrinaciones, y que desea rete-neros en este momento después de la completa madurez de vuestras maravillosas facultades; que así como solo hay una madre en la vida, solo hay una patria en el mundo.

"Madrid, 18 de Marzo de 1880.,,

Y signen centenares de firmas que llenan todas las hojas. Entre ellas está también la del chispeante poeta Eusebio Blasco, con una quintilla que dice de este modo:

> Yo no debo aconsejarte; más tienes que decidirte entre la amistad y el arte: como artista, debes irte, y como español, quedarte.

Ante honor tan inesperado, y que tanto halagaba el amor propio del artista, Gayarre, si bien no pudo dar desde luego su palabra definitiva por tenerla ya empeñada con la empresa de Paris, prometió hacer cuanto pudiera y estuviese de su parte para cantar en Madrid

en la temporada próxima.

Satisfizo a todos esta contestación? No lo sé; pero el hombre que tiene comprometida su palabra y acostumbra à cumplirla, no podía contestar de otra manera. Porque Gayarre, como suele decirse, tenía verdadera palabra de rey. Costábale adquirir un compromiso; pero una vez adquirido, se creía esclavo de el. Diganlo si no sus empresarios de estos últimos años. ¿Qué clase de contratos firmaron con el artista? Ninguno: bastaba su palabra. Y no hay para qué añadir si la cumplió siempre con

la más caballerosa puntualidad.

Entre sus papeles no he encontrado ni una escritura siquiera, desde que fué célebre.

(Continuará.)

Julio Enciso.

## 1869 an

## ASTEASUCO ICHUAREN BERSOAC(1)

Ι

#### SENARRAC

Emaztiagandican daucat zoriona bersuaquin ugari biltzen dit champona, gobernatu ere bay aicquin guizona, cantatzen asi saitez nere andre ona

#### EMAZTIAU

Cantatzeco gogorie ez daucat preciso bañan zure gustua eguiñ nav nic ose, Pedro Mari maitia zaude animoso, bota bear nituzque gaur sue ane berso.

#### SENARRAC

Juana Manuela ori da modua zurequin ateraco det bici modua; andre ona duena ezdago galdua, consuelotan juango da gure mundua.

#### EMAZTIAC

Len ichutua cinan tabernetaraco tiraca ecinducen inore ateraco, orain obia zaude andriarentzaco guizona maite zaitut oudu ceralaco.

### SENARRAG

Aurrera cintzo eguin naidet zuc esana, oso damutan nago len gaizto izana, erretiratuco naiz andrirongana bai eta eguiñ ero aldezaquedana.

VI

#### EMAZTIAO

Jesusec bitzian zaude uquitua len gaizto izandica chit combertitua oso guizon ederra ta obeditua daucat zuri beguira ecin partitua.

VII

### SENARRAC

Aurrian etzaduzeat andre ichusia beguira nago baña eciñ icasia Jaunac dizula urte ascoco bicia eta senarrarequin biltzeco gracia

VIII

### EMAZTIAC

Ecin icusi orrec badu, milla neque zurequiñ probatzendet ala esango nuque lagunduco nizuzquet nic albanezaque bi beguietatic bat emango nizuque.

#### SENARRAC

Andria carinna ez didazu falta emango cidazuquela bi bequie bata ay neri ez balio zuri aterata. echi eguin bearco alferrican data

#### EMAZTIAO

Ay nere Pedro Mari etzaudela penaz paciencia artu Jaincuac emanaz amparatuco zaitut aldezaquedanaz alcâr serbi desagun degunian janaz.

<sup>(1)</sup> Un suscritor nos ha enviado estos versos como una curiosidad. S antor es el popular ciego de Asteasu, que en compañía de su esposa lo vendia por los pueblos de Guipúzcoa el año 1869.

XI

#### SENARRAC

Juana Manuela, jesus zugan dabil zuc eracusitaco bideetan nabill ondo serbitzen nazu leial eta umill ni bici naicen arten etzaitecela ill.

IIX

#### EMAZTIAC

Iltzerican deseo ezdet instantian, bicitza lucia nay zurequin batian Jaingoicuac nay badu eunbat urtian alcar serbitutzen ibilli gaitian.

XIII

#### SENARRAC

Luzaro bicitumay cenduque nerequin banan noiz arterano ez guenzaque jaquin conformatu gaitecen Jaungoicoarequin, contentu biar degu arc emanarequin.

XIV

#### EMAZTIAC

Mundua pasatzeco bearrena dana paqueco bicitzata companía ona, neri au suertatu bai neregnizona, etzera motelata guchi daquizuna.

XY

#### SENARRAC

Andriac engañina nic oponina alcar amatzecoa bian jenina, ondo guardatzeco matrimoniua nequez emango degu guc engañiua.

XVI

#### EMAZTIAC

Andriac guizon acheguin beretzat nic ala daducala iduritutzenzat ederra ta pizcorra, leiala neretzat ichua izan arren contentu naiz beintzat.

XVII

#### SENARRAC

Juana Manuela maite cariñosa, jaingeicuae emanda zu nere esposa, ichuren andretaco cera aproposa, zurequin ezconduta nic daucadan poza.

XVIII

#### EMAZTIAC

Asco necatzen zera nere Pedro Mari, descansatu artian ez gueiago arí comeni dana eman cere buruari eta descansa saite guizarajo ori.

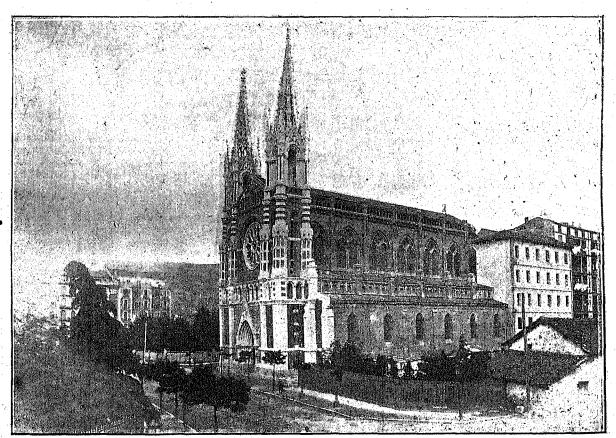
XIX

#### SENARRAC

Andria maite nazu, nic maiteago zu nere borondatia icusitzen dezu lenbañolen paperac emplea izatzu eta zere burua goberna ezazu.

Ondoa.

## VIZCAYA



BILBAO.-LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESÚS

## LA IGLESIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

En la Alameda de Urquijo se alza la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, pegante á la residencia de los Padres Jesuitas, inaugurada el 8 de Setiembre de 1801.

Es un edificio de estilo gótico del siglo XIII que ocupa un espacio de 940 metros cuadra-

dos.

Tiene tres naves, siendo la longitud interior de la principal de 41 metros por 9.50 de anchura, y 20 próximamente de altura, y á cada lado tiene seis grandes ventanas con cristales de colores.

Consta de seis tramos, sustentados por veinte pilares, diez aislados y diez adosados.

El zócalo es de piedra caliza, y el resto de las obras de ladrillo prensado. Estas fueron dirigidas por D. José María Basterra.

Las fiechas de las torres son finas y esbel-

tas y tienen 42,50 metros de altura.

El interior del edificio tiene el aspecto de las iglesias francesas, siendo churri-guerescas las pinturas, de grandes colorines, que lo adornan.

En el centro hay buen número de bancos para comodidad de los fieles.

## NUESTRO SUELO

Hacer el viaje à Orio en el ferrocarril de Amara es

verdaderamente encantador.

Todo el trayecto, que resulta cortísimo, está cuajado de bellezas mil, que aun para aquellos que no tengan nada de artistas, no pasarán desapercibidos á sus ojos la amenidad, lo grandioso, lo pintoresco y las hermosuras que à diestra y siniestra se representan à medida que el tren marcha, a pesar de su vertiginosa carrera.

Empieza el tren por atravesar un túnel y á su terminación presenta el paisaje tal variedad de asuntos que no se sabe qué apreciar y con qué disfrutar más, si con aquellas masas grises empastadas de tonalidades suaves que diferencian los terminos, ó por los bosques añosos que el Irisarri brinda con toda su elegante majestad que únicamente la naturaleza, rica en

todo, es capaz de crear y hacer sentir.

Después, las márgenes del riq, risueñas, distraídas por manadas de patos, y sobre la clarísima superfície de su límpida agua, dibújanse con sin igual maestría las siluetas de los montes, las líneas de los caseríos, que cual monumental objetivo repite la ria preciosamente hasta el más nimio detalle, todo lo que el natural dice, así sus claroobscuros, sus fuertes contrastes y sus poéticas y vaporosas vaguedades.

Pepito, encantador es el proyecto hasta Orio, pero sobre todo, cuando se penetra en el Irisarri, parece que el alma se transporta à aquellas descripciones que con su espiritual imaginación nos canta el Dante: los bosques desnudos de todo ropaje, sienas y azuladas tintas dominando en el natural lienzo, y el mismo ambiente tal melancolía impregna al conjunto todo, tal tranquilidad, que aquellos que tenemos la desgracia ó la fortuna de sentir esas indecibles manifestaciones del arte, parece asi como que cierto consuelo viene à revivir ó á reanimar misteriosamente los insondables arcanos del alma.

El tren se ha parado y seguidamente un empleado

exclama: Orio!!

Buen aspecto es el que presenta la población, su entrada se hace por un hermoso puente de barandado de hierro, y la primera calle que le recibe al viajero es la titulada "Avenida del P. Lerchundi".

Orio en un principio no era mas que una mera parroquia llamada San Nicolás, y cuya primera población

se ignora.

Lo que no tiene duda es que esta parroquia estuvo dentro del territorio asignado á la entonces villa de Donostia en su carta-puebla, que se supone ser del año 1180.

Queriendo el rey Juan I, favorecer y mejorar á Orio expidió con ese fin un privilegio fechado en Burgos el

12 de Julio de 1379.

Mandó por él que se fundase la villa, la cual debe-ría llamarse "Villarreal de San Nicolás de Orio".

El carácter que presentan las antiguas edificaciones de Orio parecen pertenecer al siglo XIV y XV, pero también hay alguna que otra que se remonta hasta

La iglesia parroquial es de la advocación de San Nicolás, su primitiva construcción es muy antigua como se vé por los sillares bajos y por la galería que rodea al templo, pero la actual fábrica de la iglesia es moderna, pertenece al período de Cárlos III, y la torre se construyó en 1866, cuyas campanas de sonoro y armonioso tanido fueron fundidas en el mismo Orio.

También existen dos ermitas llamadas de San Martin

y San Juan Bautista.

El archivo manicipal de Orio es notable: en él tuvimos el gusto de admirar los privilegios originales de Orio, extendidos en pergamino y no mal conservados, de los reyes Juan 1, Enrique III, los Reyes Católicos y Felipe II. También se guardan tres importantes ó intercentalista. interesantísimos sellos de plomo, pertenecientes á otros tantos privilegios. En el cuño de una de las medallas figura Felipe II vestido de armadura y sentado en el trono, y en los otros se vé el blason de Castilla.

Recomendamos eficazmente al digno secretario señor Embil, la importancia de esos timbres, para que ese Ayuntamiento conserve con la custodia y estima que

dichos objetos se merecen.

Lo que se llama puerto de Orio, se reduce al brazo de mar que entra por la misma en las crecientes.

Antiguamente este puerto debia ser bastante capaz, según cartas y papeles, que deben existir en el mismo Orio.

Consta de ello que en sus astilleros se construían navíos y fragatas de la real armada. y galeones para azogues, y es claro que no hubieran podido salir de la barra á no haber tenido más fondo de agua que en

En 1608 comenzaron los naturales á echar piedras para levantar muelle y hacer fondeable la barra; hallábase á la sazón de secretario de Estado y del Despacho de Indias D. Gabriel de Hoa, hijo de Orio, quien hizo presente al rey exponiendo la importancia de la obra para su real servicio y seguridad de las armadas; para lo cual consiguió Hoa la cantidad de 14,000 ducados, pero invertidos los fondos, y muerto más tarde Hoa, no se pudieron terminar aquellas importantes mejoras.

Aunque en el dia se ha intentado otro tanto, nada se ha podido conseguir, pues las rompientes del mar

destruyen todo trabajo.

Uno de los hijos que más gloria han reportado, no solamente à Orio y al país euskalduna, sino à España entera, es el padre Lerchundi, fallecido recientemente en Tanger,

Los señores Arzac y Soraluce, activos é incansables euskaldunas, siempre en pró del país que les vió nacer, van á tributar un homenage á la memoria del gran franciscano, y para el objeto se trasladaron á Orio en busoa de cuantas noticias pudieran hallar.

Dichos señores fragon carioscamente recibidos nor el

Dichos señores fueron cariñosamente recibidos por el vicario de Orio, señor Macazaga, persona de venerable aspecto, de corazón jóven y templado, cuya risueña y sonrosada fisonomía nos recordaba á aquel simpático y bondadoso cura que tan hermosamente nos dejó pintado, de cuerpo entero, en uno de sus cuentos el inolvidable Trueba.

Curiosísimos dates de Lerchundi oyeron de labios del señor vicario los señores Arzac y Soraluce, de quienes pronto hemos de saborear todo en las páginas

đe la *Euskal-Erria*.

Para ilustrar el trabajo con fotograbados, Mendiz-Mendi tomó diferentes vistas relacionadas todas con el padre Lerchundi; así es que no dudamos que el traba-jo que la *Euskal-Erria* va á dedicar á Lerchundi, será de lo más completo y acabado.

Al señor Embil, secretario del Ayuntamiento de Orio, quedaron dichos señores sumamente agradecidos por

sus deferencias y atenciones.

Orio es patria del citado Hoa, cuvos restos se hallan sepultados en la iglesia parroquial; de Fr. Francisco Segurola, arzobispo que fué de Zaragoza; de Urteza-

bal, escritor y doctor, y del almirante Arizaga. Orio acaba de construir un magnifico cementerio, situado en buenas condiciones, en donde se ha proyectado levantar un panteón digno de los restos de Ler-

chundi.

Titúlase Orio, Noble y Leal, y su escudo de armas representa un navío con una bandera larga, una ancla, un canón y un castillo.

MENDIZ-MENDI.

San Sebastián



Preciosa oleografía. - Se han recibido en esta Administración unos cuantos ejemplares de la preciosa oleografía del pintor bilbaino Dapousa, que representa el Arbol de Guernica y el histórico templete de la casa foral.

Sus dimensiones son 92 × 60 y su precio resulta tan re-

ducido que solamente cuesta cada una dos pesos.

Es un emblema tan genuinamente vascongado, á la par que un lindo cuadro de adorno, que estamos seguros se apresurarán á obtenerlo muchos de nuestros conterráneos verdaderos amantes de nuestras cosas seculares.

En Mar del Plata.-Encuéntrase en Mar del Plata nuestro estimado amigo y colaborador el Dr. D. Tomás Otaegui. acompañado de su bella esposa, aspirando las suaves y deliciosas brisas del mar.

A su despedida nos prometió enviaria algo para las columnas de esta revista.

Si no le distraen los encantos de la prolongación de la luna de miel, confiamos que cumplirá su promesa mejor que algunos deudores.

Trabajos comerciales.—Hemos introducido en nuestros talleres tipográficos unas reformas de importancia en la sección de impresiones comerciales, cuyos elementos modernos proporcionan mucha rapidez en la confección de facturas, circulares, prospectos, recibos, papel de cartas y sobres de todas clases, memorandums, etc., resultando á la vez trabajos nítidos y con economia en los precios.

Por estas circunstancias nos permitimos recomendarnos modestamente, á los que quieran favorecernos con sus en-

Bellocq y Durañona versus F. C. del Sur.-La empresa del F. C. del Sur condenada á pagar una fuerte suma con motivo del litigio que contra ella vinieron sosteniendo los señores Bellocq y Durañona, por devolución de fletes é indemnización de daños y perjuicios, consignó el 14 del corriente en el Banco de la Nación, la suma de 300,000 pesos, por orden del Juez de feria doctor Arana, siendo ésta la primera entrega que efectuó al objeto, debiendo hacerlo sucesivamente de otra ú otras partidas hasta completar el monto de la cantidad que deben abonar por el expresado concepto.

Disolución de sociedad.-La sociedad comercial que giraba en esta plaza con el rubro de Saráchaga Hnos. y Cía., ha quedado disuelta, habiendose formado otra bajo la misma razón social.

Forman la nueva sociedad, don Marcos Saráchaga, don Simón Saráchaga, don José de Llano y con Pedro Saráchaga, teniendo el uso de la firma los dos primeros y por poder los dos últimos.

La verguenza de Motote. - Este artículo que apareció en el número anterior, de nuestro compañero de hojalateria. (vulgo redacción) Sr. Grandmontagne, ha sido muy comentado y con tal motivo hemos recibido varias atentas notas. Dice una:

"Si antes de publicar su (1) artículo hubiera tenido ocasión de saberlo, le habria mandado algunas fotografias de Mototes para intercalarlas. Sin embargo, ha hecho Vd. un retrato de cuerpo entero en tarjeta americana."

Don Agustin Velez.-Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta redacción, á nuestro amigo y comprovinciano don Agustín Velez, respetable comerciante de La Paz, tesorero de la Asociación Patriótica de aquella localidad, el cual ha entregado hace tres dias en la tesorería de la Asociación, la cantidad de \$ 2340,63, recaudados por cuotas mensuales. Anteriormente entregó por igual concepto, 2000 \$ más.

Con pocos tesoreros como el señor Velez, podría hacerse

pronto otro barco.

El Río de la Plata.-Acaba de salir el número 11 de esta interesante revista, que en nada desmerece á las ante-

Agradecemos el bombito que nos da por nuestra modesta publicación.

Biblioteca Bascongada.—Hemos recibido el tomo XVII de tan importante publicación, correspondiente al mes de Noviembre. En un hermoso volumen, primero de una serie dentro del orden de la Biblioteca, que contiene, después de un prólogo en que se exponen el curso y el procedimiento de la discusión, los discursos de don José Aguirre Miramón, senador por la provincia de Guipúzcoa y del general Castillo, que lo era por la de Vizcaya en 1876.

Comprende el primero todos los puntos legales, políticos y administrativos de la cuestión debatida y el del segundo el aspecto militar y político de la misma, á los que principalmente se debió la guerra y con ella el pretexto para atacar

los fueros y decretar su abolición.

Despues de discutida la ley abolitoria, el señor conde de Llobregat pronunció en el Congreso de los Diputados un discurso que, abarcando todos los aspectos del asunto, constituye una de las mas hermosas defensas de la causa vascongada.

Con este tomo puede decirse que la "Biblioteca Bascongada" ha llegado á su más completa sazón, en lo que se refiere á sus fines y propósitos respecto á la cuestión foralde todos es sabido que entre los ataques y amenazas de que fueron objeto los fueros vascongados en los diferentes reinados que consigna la historia, ninguno fué tan violento nillegaron á tener tan fatales resultados para este pais, como los de las Cortes de 1876, en que se desataron con extremada violencia, llegando á promulgarse la aborrecida ley de-21 de Julio, fecha nefasta para los vascongados.

Pero lo que no saben sinó muy pocos y lo que ningunono deberia ignorar, en la generación actual, es la defensa que de los Fueros se hizo en las Córtes por los representantes de nuestras provincias, ni conocen los nombres de losque con un valor y una elocuencia admirables, sostuvieron en el terreno de la razón y de la justicia los derechos de

los vascongados.

Digno de toda alabanza es el propósito del director de la "Biblioteca," y acreedor á los aplausos de todos por la decisión y el acierto con que le lleva á cabo, acreditándose depatriota vascongado, amante de nuestro país, en el que habrá logrado difundir la enseñanza más completa de todo lo que constituye el caudal intelectual de la tierre vascongada, en la cual populariza ciertos estudios y conocimientos que noconviene abandonar.

<sup>(1)</sup> No nos atrevemos á estampar el elogio,

Robo.—Al Dr. Sergio O. de Retana, le robaron días pasados, objetos por valor de 400 pesos.

Hasta la fecha, no han sido pescados los autores.

"París"—Bajo este titulo ha publicado el conocido poeta Alberto Ghiraldo, una colección de estrofas, pesimistas en su fondo, como todo lo de este escritor, y bellas en su forma vigorosa.

Es un libro que se lee con interés, aunque las ideas no

sean muy alegres.

Eskual Herria.—Han llegado á nuestra redacción los dos primeros números de un nuevo periódico vasco-francés, que lleva el título que encabeza estas líneas.

Deseámosle haga lastre de verdadera paciencia para sufrir las luchas del periodismo y más tarde obtenga una vida

próspera.

Cantos de la Juventud. —El inteligente profesor de música don Patricio Legarra, que con tanto buen resultado se dedica á la enseñanza del divino arte en Santa Fé, acaba de publicar una calección de cantos escolares, que indudablemente tendrán gran aceptación.

La tendencia del autor es la de medir el volumen de las voces infantiles, y dar á la niñez educanda música apropiada á sus condiciones artísticas y á su idiosineracia genial.

Felicitamos al señor Legarra por tan meritorio trabajo.

## AVISO DE LA ADMINISTRACIÓN

Se avisa á los señores suscritores y agentes que adeuden á esta Administración, se sirvan arreglar inmediatamente sus cuentas, de lo contrario nos veremos en el desagradable caso de suspenderles el envío de la Revista.



#### **GUIPUZCOA**

El 15 del pasado se produjo en San Sebastián por salvar un niño, una escena dramática:

Dicho dia por la tarde se cayó desde el muelle al mar un niño de ocho años.

Al verle, se arrojó al agua, con objeto de salvarle, un muchacho de 14 años; pero la resaca era tanta que no le era posible ganar tierra.

En vista de esto se arrojo también al mar un hombre de veinticuatro años, á quien sucedió lo mismo.

Desde el muelle se veía que los dos que se habían tirado y el pequeño á quien querían salvar luchaban desesperadamente formando un grupo.

A una tercera persona que desde el muelle presenciaba lo que ocurría, y que se echó al mar para salvar á los que estaban en peligro, le ocurrió lo propio que á los dos anteriores, á los que se unió.

Asidos los cuatro, unos á otros, luchaban desesperadamente con la resaca, que los alejaba más y más, amenazando con que de un instante á otro sucedería una terrible desgracia.

Tiróse al mar otra persona—la cuarta—que no consiguió otra cosa que aumentar la angustia de cuantos presenciaban la lucha espantosa de aquellas cinco personas que en vano procuraban vencer la fuerza del oleaje.

Como en aquel sitio no había lanchas, porque los pescadores se las habían llevado para librarlas de la marejada á las rampas en seco, se les echaron cabos de cuerda, que no podían alcanzar.

Estaban ya todos á punto de perecer, cuando uno de ellos logró cojer el extremo de una cuerda, á la cual se agarró con ambas manos. Los otros cuatro se agarraron al cuerpo del primero, y de este modo tirando de la cuerda desde tierra, se consiguió traerles hasta las escaleras del murallón,

por donde subieron, todos salvos, entre la admiración de gente, que aplaudió á aquellos hombres abnegados, que d preciando los peligros de un mar embravecido y las crudes del tiempo, se habían arrojudo al agua llevados de un sar y noble sentimiento de humanidad.

A la una de la madrugada, en ocasión de estar durmien los colonos de los caserios Santi y Usarraga, jurisdicción leiar, declaróse el mes pasado un gran incendio que pror redujo á cenizas ambos caseríos, muebles, ropas, toda la secha de trigo, maiz, etc.

Se salvaron unicamente las paredes laterales y los co

nos que en los caseríos habitaban.

Ni los esfuerzos de los colonos ni los de la gente de caserios cercanos fueron suficientes para cortar el fuego.

Ambos caserios estaban unidos y cran propiedad de señora viuda de Iturralde, en San Sebastián, y de D. Man Beristain, de Itiar.

No se sabe como empezó el fuego, aunque se cree casual.

Los colonos de ambos caserios han quedado en la may misería.

Las pérdidas son bastante grandes.

El oficial de artillería D. Tomás Gorria, primer tenie abanderado del séptimo batallón, ha sido ascendido á capit con la antigüadad de 30 de Octubre pasado.

Han distribuido en San Sebastián, entre los miqueletes aquella plaza, las nuevas capas esclavinas de montaña c que ha sido dotado por la Diputación de Guipúzcoa el ba llón de guardias forales.

Desde la gloriosa guerra de Marruccos de 1860 lleva siempre, verano é invierno, el mismo uniforme, el cual res taba de poco abrigo para la época de lluvias y nieves.

Nes dicen que las nuevas capas-esclavinas de montaña s muy elegantes y de hermoso paño azul oscuro, llevando la solapa del cuello entrelazadas las iniciales en seda ama lla M. G. (miqueletes de Guipúzcoa).

La capucha es de quita y pon, y de ella pende una bo

negra.

La capa, que se parece á la de la guardia civil, pue abotonarse de arriba abajo.

Dicen de Guetaria, que cuatro lanchas pescaron cerca dicho puerto, más de quinientas arrobas de besugo, que fi ron vendidas á buen precio.

Las obras de arreglo de los judines del parque de Ald di-Eder, de la bella capital guipúzcoana, tocan ya á su t

Una vez concluidas, será uno de los sitios más amenos la población.

Ha sido nombrado ayudante personal del contra-almira D. Alejandro de Churruca, del Cuarto Militar de S. M., hijo, el jóven y distinguido alférez de navio, D. Alvaro Churruca y Murga.

En la Aduana de Pasajes se recaudaron en el tercer riodo del actual mes, 44.375 pesetas; en la de Irún, 130 527,98, y en la de San Sebastián 9.225,08 pesetas.

El eximio poeta vascongado D. Antonio Arzac, director la veterana revista *Euskal-crria*, ha donado á la tómb organizada en San Sebastián á beneficio de la Cruz Re 2000 ejemplares de su precioso poema "José", acompaña de una sentida carta para las señoras organizadoras de caritativa fiesta.

Se ha desistido por ahora de dotar á San Sebastián alumbrado eléctrico, dejándose el proyecto para cuando q den terminadas las obras de la traída de aguas, y se puentónces utilizar la fuerza hidráulica.

Entre la compañia del ferrocarril de Bilbao á Durango y la del de Elgoibar á San Sebastián, se ha firmado un convenio por el que la primera se encarga de la construcción del trayecto de Dova á Zarauz, así como de la explotación y administración del mismo.

Las obras darán principio en el mes próximo, con objeto de establecer dentro de un breve plazo la comunicación directa entre Bilbao y San Sebastián.

Han fallecido en San Sebastián:

Sres. Vicente Saez y Arce, José Maria Lecea y Estrada; Sras. Manuela Betez y Betez, Agustina Jáuregui y Elola, Balbina Unaune y Amas, Josefa Goizueta.

En Zarauz, D. Bernardino de Bermingham y Echagüe.

### VIZCAYA

El jóven pintor lequeitiano D. Julián I. de Aldecoa, ha terminado recientemente y espera exhibir pronto su notable cuadro "La vuelta de la romería".

Según la autorizada opinión de inteligentes que lo han visto, es una escena arrancada de la más viva realidad. Dos romeros, marido y mujer, vuelven á su hogar: él, dominado por el jugo báquico, se tambalea y contempla á su mujer con esa cara especial de estúpida inocencia y cínico desenfado que tienen los beodos, en tanto que ella, con la chaqueta del guizón en la una mano procura con la otra arrastrarle, ó mientras con un gesto en que se retratan el disgusto interior y el bochorno que siente por el estado de su esposo.

Interior y el bochorno que siente por el estado de su esposo.

Otro grupo que forman un mulil y dos neskatillas llena el cuadro, cuyo fondo es un paisaje de nuestras montañas en el momento en que el sol acaba de ocultarse.

Aunque con la imaginación, vemos que es un cuadro de preciosa realidad.

El gobernador civil, señor Polanco, ha suspendido al alcalde y á todos los concejales que forman el Ayuntamiento de Sestao, en virtud de un expediente que contra ellos se instruyó en el gobierno civil por cuestiones administrativas.

Es lamentable la resolución caciquista del gobernador. La Diputación está resuelta á reivindicar los derechos que le asisten, protestando enérgicamente contra la intrusión de la autoridad gubernativa en asuntos que no le competen, pues no es un Polanco el llamado á pasar por encima de la escasa autonomía que nos queda.

Han comenzado los trabajos de colocación de postes para la prolongación de la red telefónica de Bilbao desde la salida de Algorta hasta el semáforo de Punta Galea. Créese que pronto se inaugurará.

En muchos pueblos de esta provincia parece que aumenta la enfermedad variolosa, por cuyo motivo las Juntas de Sanidad de cada Ayuntamiento han adoptado medidas para combatirla.

Se ha concedido la graduación de alférez de navío á don Román Echevarrieta, natural de Lequeitio.

Cita el juzgado de primera instancia de Marquina, á los herederos de D. Martin Irazabal y Zangroniz, presbítero, que falleció en Bilbao el 24 de Julio último, sin otorgar disposición testamentaria.

を Manager Company Co

La renombrada feria de San Andrés, que anualmente se celebra en Gordejuela durante los ocho primeros días del mes de Diciembre, se vió este año animadísima.

El juzgado de primera instancia de Bilbao, cita á los herederos de don Luis de Olaguibel Larragoiti, que falleció en Plencia el 24 de Noviembre último, sin haber otorgado testamento.

El Ayuntamiento de Santurce ha adoptado medidas de rigor con objeto de evitar la propagación de la viruela que se ha presentado en el barrio de Ortuella.

Han fallecido en Bilbao:

Sor Feliciana Echevarrieta; Sras. Mónica Rico y Arrola, María Barrera, Luisa Alder, Hilaria Ibarrola, Encarnación Goiri, Elena Vergara y Manuela Zavala; Sres. Marcos Urquiza, Francisco Velasco, Gregorio Mendía y Abásalo, Gumersindo Arregui, Juan Tomás Irusti y Antonio Ansótegui.

En Galdames, D. Rufo de las Rivas y Arrey.

### ALAVA

En Domaiquia, pueblo emplazado en las proximidades de Vitoria, ha sido hallado el cadáver de un jóven aldeano de 23 años.

Este ha sido víctima del frio, pues un dia de la última nevada en que abandonó su casa á objeto de dar con variasreses de ganado lanar que habian desaparecido, quedó sepultado en la nieve al disponerse á saltar un regato.

Don Ceperino Araujo.—En Labastida (Rioja alavesa), donde vivía últimamente con su familia, ha fallecido, víctima de rápida enfermedad, el distinguido artista y crítico de Bellas Artes cuyo nombre encabeza estas líneas. Sus numerosos escritos, llenos de apreciaciones originalísimas, que revelan juntamente al artista y al pensador, se hallan repartidos en las páginas de revistas y periódicos, donde habrán de buscarse y leerse con creciente interés, porque los juicios detan autorizado crítico son de los que no envejecen y pasan con las doctrinas de escuela.

Deja además algunos libros publicados: Los Museos de España, Goya, Los pintores españoles y Nociones de perspectiva, y deja inéditos algunos trabajos de suma importancia.

El Goya es acaso la obra que inmortalizará su nombre, porque en ella ha destruido, con fina y acertada critica, la leyenda que entre nacionales y extranjeros habían formado de la vida y de las obras del genial autor de los Caprichos. En el Ateneo de Madrid se recordarán siempre las conferencias que dió sobre el arte del siglo XVIII.

Hombre de gran inteligencia, dotado además de una finisima percepción para apreciar las obras de arte, de espíritumuy cultivado y con bellisimas prendas personales, el señor Araujo era estimado en alto grado por cuantas personas lo espocían.

Descanse en paz.

### NAVARRA

El proyecto del ferrocarril de Logroño á Pamplona por Estella lleva trazas de realizarse. Nos referimos al de la Diputación de esta provincia secundada por los pueblos interesados.

Lo único que falta es decidirse si el trazado será más conveniente por la parte norte de Estella, ó dirigiendo la via por la márgen derecha del Ega y pasando por las inmediaciones de Muniain, Moretin, Allo, Arroniz y Luquin hasta Los Arcos.

Esta cuestión puramente técnica y de números tiene á sucargo el profesor del cuerpo de ingenieros Sr. Gazteiu.

Se ha inaugurado el alumbrado eléctrico entre los vecinos de Huarte y Burlada.

En la primera decena del mes pasado se quemó el fuerte de *Beterrey*, situado á poco más de un kilómetro de Alsásua, á la izquierda de la carretera que conduce á Guipúzcoa.

Hace ya 16 años que se hallaba desguarnecido y ruinoso. Fué construido á la terminación de la última guerra civil, por órden del general Quesada.

El 5 del pasado mes y con motivo de ser el dia de Santa Bárbara, Patrona de los mineros, solemnizaron en Valcárlos la fiesta los trabajadores de las minas de aquella jurisdicción.

Han dado ya por terminadas sus conferencias los comisionados de las tres Provincias Vascongadas, y el señor Elòrz representante de Navarra, para tomar un acuerdo respecto á la ley de 19 de Mayo último, referente al nombramiento de contadores de fondos provinciales y municipales.

Se redactó una protesta contra lo que se pretende en dicha

ley, y será elevada al ministro de Hacienda.

En el referido documento se atienen los representantes vasco-navarros á lo que determinan el espíritu de concierto económico que hoy rige en las Provincias Vascongadas y en Navarra al pacto de 1841.

Recaban, por consiguiente, los derechos autonomistas porque se rigen y rechazan el que se quiere hacerles acatar una ley que se debe reconocer como válida en estas Provincias.

En las reuniones celebradas por los comisionados se ha logrado un beneficio y es el de estrechar los lazos de hermandad entre vasco-navarros.

En el salón de comisiones del Palacio Provincial de Bilbao se celebró un banquete en honor de los representantes de las

provincias hermanas.

Al destaparse el champagne, tanto el señor Goyarrola, presidente de la Diputación de Vizcaya, como el señor Elio de la de Alava y el señor Elorz diputado foral de Navarra, pronunciaron sentidas frases para la mayor unión y concordia de las cuatro provincias hermanas.

Se tomó un acuerdo y es el de que todos los años se celebren reuniones análogas en una de las capitales, para cambiar impresiones y dilucidar las cuestiones que afecten al

régimen autonómico de que gozan todas.

De este modo se estrecharán aún más los lazos de hermandad de las cuatro provincias vasco-navarras é irán de acuerdo en todas aquellas cuestiones que les afecten directamente.

Han fallecido en Pampiona:

Sres. Robustiano Rublo, Babil Arellano, Celestino Goyena, Marcos Rubio, Laureano Echeverria, Guillermo Añoveros y Patricio Alegría; Sras. Angela Erburu, Martina Aizcorbe, Dionisio Arbizu y Catalina Orradre.

En Tafalla, D. Remigio Elizondo Ollo, D.ª Petra Gaston Casas y D.ª Maria Santos Guirguet.

En Lerin, D. Pablo Martinez, concejal del Ayuntamiento, y D.ª Blasa del Rio.

En Barcelona, D. José María Brandes, que regresaba de Filipinas. (Era natural de Aoiz). D. Tomás Suescun, procedente del mismo Archipiélago. Era hijo de Tafalla.

En Miranda de Arga, D. Marcelino Berueta, D. Damian Tapiz, D.a Alejandra Artaso, D.a Juana Muria Buztan y D. José

En Sangüesa, D. Carmelo Ayarra y Aniz.

En Olite, D.a Munuela Rodales y D.a Mónica Morea.

En Villafranca, D.a Hilaria Pardo y D. Angel Merino.

En Gallipienzo, D.a Manuela Goñi.

### REGION VASCO-FRANCESA

El finado M. Miguel Etchegaray, vecino que fué de Bayona, ha legado á los hermanos de la Doctrina Cristiana, su finca de Le Barat, para que puedan iniciar á sus discipulos en la enseñanza agricola práctica.

En cuanto á una finca situada en dicho dominio, deja en

usufructo á los actuales caseros.

Igualmente la finada señorita Ida Degarce de Lagarde, ha legado una cantidad de dinero para los pobres de Bayona.

Estos legados han sido aprobados por el prefecto de los Bajos Pirineos, y para la conformidad ó no de los herederos desconocidos de M. Etchegaray y de la señorita Lagarde, el alcalde de Bayona ha publicado los bandos de costumbre.

Ha fallecido en Okla (América septentrional) el eminente abad de la órden benedictina, reverendísimo D. Thomas Dupérou, natural del pueblo fronterizo vasco-francés Ziburu.

En cuanto obtengamos el retrato publicaremos su interesante biografía en estas columnas.

Descanse en paz el ilustre benedictino vasco-francés.

En el pueblo fronterizo de Ezpeleta se ha descubierto entre viejos papeles de principios de este siglo, la famosa marcha militar que tocaban las charangas de los célebres miqueletes vasco-franceses (cazadores de montañas) que tanto se ilustraron bajo las órdenes del general conde de Harispe en las guerras de la Convención y del primer imperio.

Dicha marcha, que es en extremo marcial y con marcado sabor de melodía euskara, ha sido encontrada por el Dr. David, quien la ha regalado al alcalde de San Juan de Luz, Sr. Dr. Goyenetche, quien la ha comunicado por su parte al general de división Mr. Darrecagaix, jese de las guarniciones

de Bayona, Mont de Marxan, Pau. y Tarbes. El general Darrecagaix, como buen vascongado ha ordenado al músico mayor del regimiento de infantería de línea número 49, de guarnición en Bayona, que la revise y la adapte á la instrumentación militar moderna para que pueda ser tocada por las músicas y charangas.

En la prensa militar francesa vemos dos noticias de importancia militar estratégica.

Es la primera, que el gobierno francés ha decidido pedir á las Cámaras un nuevo crédito de 150,000 francos para la inmediata continuación del estratégico camino pirenaico de Luz á Bareges.

Y la segunda, que el cuarto batallón del regimiento de línea de la guarnición de Tarbes, y que acaba de formarse, ha sido destinado de acantonamiento á Bagueres de Bigorre, y á operar, siempre que el tiempo lo permita, en la frontera del Alto Aragón, para ir reconociéndolo palmo á palmo.

A fines del pasado, se celebró en París, en el palacio de Madame de Collás, una gran soiree musical.

Ante el numeroso público que concurrió á dicha flesta, cantaron el Guernikako-Arbola las bellas señoritas de Lafatgue y Gortrand, y los señores de Lafont-Crémel, siendo acompañados en el piano por el conocido artista Paul Vidal.

La cantante Mademoiselle Margarita Devar, dió una conferencia acerca de dicho canto heróico vasco y de los Bailes antiguos, que fueron ejecutados por distinguidas personas de la *hig life* parisién.

El comandante del cañonero francés "Javelot," surto en el Bidasoa, Juliand Viaud, conocido en el mundo literario por el nombre de "Pierre Loti," ha sido relevado de dicho cargo, siendo nombrado en su lugar, el teniente de navío Cambecedes.

A mediados del pasado era esperado en Bayona, el yateh "Miramar," de la emperatriz de Austria.

Este hermoso barco es de 82 metros de eslora y 4,60 de calado.

Parece que la emperatriz piensa dar paseos en él por la costa, y marchar después en dicho barco, dando la vuelta por las costas de España é Italia.

## INFORMACIONES

Se desea adquirir informes de un señor Andres Ciganda y Osta, natural de la provincia de Navarra, que fué de voluntario á Cuba en la última expedición que salió de esta capital, habiendo fallecido en un Hospital de la Habana el 24 de Julio ppdo.

Se ruega á los navarros en particular y á toda otra persona que lo haya conocido antes de su partida, quiera pasar por la Secretaria del Centro Navarro, Victoria 1265.

Se desea saber el paradero de D. Leon A. Chindurza, natural de Bermeo (Vizcaya), que hace algunos años vino de Chile, á la República Argentina.

Se agradecerá al que envíe algunos informes de su paradero á esta Administración.